



Mayo
2022

**¡¡¡NO TE
HEMOS
OLVIDADO!!!**

**ESCUELA SECUNDARIA
TÉCNICA No. 85**



PROTOCOLO

PARA EL REGRESO

SEGURO A NUESTRA

ESCUELA SECUNDARIA TÉCNICA

No. 85



PRINCIPIOS RECTORES.



Interés superior del niño, la niña y el adolescente. La decisión y modalidades para reabrir las escuelas deben guiarse por un equilibrio entre el riesgo de brotes y la propagación del COVID-19 en niños, niñas, adolescentes, docentes, personal de la escuela, familia y comunidad; además de los principios de bienestar y aprendizaje de los estudiantes, respetando sus derechos universales e interdependientes más básicos, como la educación y la salud.



Derecho a la educación. Los niños, niñas y adolescentes podrían enfrentar barreras o tener diferentes necesidades relacionadas a su edad, sexo, discapacidad, origen étnico, condición geográfica, situación socioeconómica, u otros factores. En consecuencia, los esfuerzos realizados durante la reapertura de las escuelas serán incluyentes y accesibles para todos, además, serán sensibles a las necesidades específicas de los diferentes grupos. La reapertura de las escuelas se constituirá en una oportunidad única para que todos los niños, las niñas y los adolescentes puedan asistir, tanto los estudiantes que regresan a las aulas, como aquellos que anteriormente no estaban escolarizados.



Enfoque integrado. El COVID-19 tiene un impacto múltiple en los derechos de los estudiantes: influye en la educación, protección, salud, nutrición, salud mental y apoyo psicosocial, entre otros. Por lo tanto, es imperioso contar con un enfoque coordinado que integre a todos estos ámbitos.

Retorno voluntario: Cada familia – en diálogo con sus hijos – tomará la decisión sobre la reincorporación o no de los estudiantes a las actividades presenciales, según las orientaciones de las instancias oficiales correspondientes. El no retorno no genera ningún condicionamiento para la continuidad de la escolarización en la modalidad a distancia. La patria potestad está garantizada. **Los responsables de las familias comunicarán por escrito, mediante autorización firmada,** su voluntad de enviar a sus hijos a las clases presenciales durante la emergencia sanitaria.

Gradualidad: Las actividades en la modalidad presencial responderán a las condiciones y requerimientos de cada comunidad educativa, y se implementarán de manera progresiva hasta el restablecimiento total de la modalidad presencial para todos los estudiantes de la institución educativa.



Flexibilidad. Las clases presenciales podrán ser desarrolladas en horarios y días específicos. La modalidad de educación a distancia seguirá vigente para aquellos estudiantes que no participen de las clases presenciales.

Contextualización. Proceso de adecuación de la experiencia educativa a las condiciones, intereses y necesidades de los estudiantes (y de sus familias) y a las realidades socioculturales de su entorno (aprendizaje situado).

Continuidad funcional. Las comunidades escolares deberán capitalizar sus capacidades existentes durante todo el proceso de la reapertura. Estas incluyen, centros de estudiantes, consejos estudiantiles, asociaciones de padres, docentes, equipos técnicos institucionales, sindicatos de docentes, redes familiares y comunitarias, entre otras.

Protagonismo docente. Los docentes y el plantel institucional cumplirán un papel fundamental en la continuidad de la educación y en la reapertura de los locales escolares. Por esto, el fortalecimiento de sus capacidades, servicios de apoyo socioemocional y protección, así como su reconocimiento, serán los cimientos de la reapertura y los elementos clave de su preparación.





Participación estudiantil. Los niños, niñas y adolescentes participarán en los procesos que les afectan y serán considerados actores de pleno derecho en procesos de toma de decisiones, de acuerdo con su edad y madurez. Los jóvenes podrán desempeñar un papel clave en la movilización de la comunidad y en la difusión de información veraz.

Involucramiento comunitario. En todas las etapas del proceso de reapertura de las escuelas se involucrará a toda la comunidad escolar, incluidos niños, niñas y adolescentes, padres, madres y cuidadores, docentes, personal administrativo de la escuela, comunidad y gobierno local, de una manera incluyente y accesible. La participación de los padres y encargados es particularmente clave a fin de verificar que estén lo suficientemente confiados para enviar a sus hijos e hijas a la escuela. Esto requerirá de una comunicación proactiva y de doble vía que consulte y considere los temores e intenciones de las familias; así como información anticipada y transparente sobre las medidas y decisiones tomadas.



FASES DE RETORNO.



FASE PREPARATORIA, establece los lineamientos a seguir a fin de crear las condiciones de infraestructura, logística y de organización de docentes y estudiantes que permitan un retorno seguro, gradual y ordenado al local educativo.



La planificación y puesta en marcha de esta fase implica la evaluación, planificación y ejecución de actividades vinculadas a los siguientes ámbitos:

1. Infraestructura, insumos y organización de espacios.
2. Organización de los grupos y planificación de la permanencia.
3. Comunicación a la comunidad educativa.



La segunda fase, o de **RETORNO EFECTIVO**, define los acuerdos y normas que permitirán que los grupos de estudiantes y docentes puedan desarrollar sus diferentes actividades de manera segura, desde el ingreso, durante la permanencia y a la salida del recinto educativo. Establecerá también y los procedimientos para una respuesta rápida ante eventos que requieran el aislamiento temporal de personas o la suspensión de actividades presenciales debido a casos positivos de COVID-19 entre los integrantes de la comunidad educativa.



SUBDIRECCIÓN ESCOLAR





CALENDARIO DE CLASES PRESENCIALES.



FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINO
16 DE MAYO DE 2022	14 DE JULIO 2022



MAYO 2022

D	L	M	M	J	V	S
1	2	3	4	5	6	7
8	9	10	11	12	13	14
15	16	17	18	19	20	21
22	23	24	25	26	27	28
29	30	31				

JUNIO 2022

D	L	M	M	J	V	S	
				1	2	3	4
5	6	7	8	9	10	11	
12	13	14	15	16	17	18	
19	20	21	22	23	24	25	
26	27	28	29	30			

JULIO 2022

D	L	M	M	J	V	S	
					1	2	
3	4	5	6	7	8	9	
10	11	12	13	14	15	16	
17	18	19	20	21	22	23	
24	25	26	27	28	29	30	
31							



Los grupos se dividirán en dos subgrupos, que asistirán según el siguiente cronograma.

CRONOGRAMA DE ASISTENCIA	
Subgrupo 1	Subgrupo 2
MAYO	
16 - 17	18 - 19
25 - 26	23 - 24
30 - 31	
JUNIO	
	01 - 02
08 - 09	06 - 07
13 - 14	15 - 16
22 - 23	20 - 21
27 - 28	29 - 30
JULIO	
06 - 07	04 - 05
11 - 12	13 - 14





**ASIGNACIÓN
DE
AULAS
POR
GRUPOS**

INFRAESTRUCTURA:					
GRUPO	AULA	GRUPO	AULA	GRUPO	AULA
3° A	7	2° A	1	1° A	14
3° B	8	2° B	2	1° B	8
3° C	9	2° C	3	1° C	15
3° D	10	2° D	4	1° D	10
3° E	11	2° E	5	1° E	11
3° F	12	2° F	6	1° F	12
3° G	13	2° G	20	1° G	13
3° H	14	2° H	21	1° H	18
3° I	17	2° I	22	1° I	16
AULA 18	PROFESORA: MINERVA SOLEDAD ROMAN ORTIZ			ASIGNATURA: ESPAÑOL	
AULA 24	PROFESOR: MARCOS DE JESÚS TOLEDO CORZO			ASIGNATURA: ARTES	
AULA DANZA	PROFESORA: EVA PATRICIA ÁVILA MÉNDEZ			ASIGNATURA: ARTES	





HORARIO DE ENTRADA Y SALIDAS POR GRADO Y GRUPO.

1°	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
7:00-8:00					
8:00-9:00					
9:00-10:00					
10:00-11:00	E	H	I	A	
11:00-12:00	A B C D F G H	B C D E F G H I	A D F G H	C E F G H I	
12:00-13:00	I	A H	B C E	B D A	
13:00-14:00		D E F G I		C E F G H I	
14:00-15:00	TODOS	A B C	TODOS	B D	

	HORARIO DE ENTRADA
	HORARIO DE SALIDA



HORARIO DE ENTRADA Y SALIDAS POR GRADO Y GRUPO.

2°	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
7:00-8:00					
8:00-9:00					
9:00-10:00	DFHI	BCEFG	ACDEHI	ACDEGHI	
10:00-11:00	ABCEG	ADHI	BFG	BF	
11:00-12:00	DFHI		ACDEH	CEGI	
12:00-13:00	ABCEG	TODOS	BFGI	ABDFH	
13:00-14:00					
14:00-15:00					

	HORARIO DE ENTRADA
	HORARIO DE SALIDA



HORARIO DE ENTRADA Y SALIDAS POR GRADO Y GRUPO.

3°	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
7:00-8:00	ABC FHI	DGI	ABCDEFGGI	BCDEFGHI	
8:00-9:00	DEG	ABCEFH	H	A	
9:00-10:00			FGI	BCDI	
10:00-11:00	TODOS	TODOS	ABCDEH	A EFGH	
11:00-12:00					
12:00-13:00					
13:00-14:00					
14:00-15:00					

	HORARIO DE ENTRADA
	HORARIO DE SALIDA

**PREFECTURA Y
SERVICIOS
COMPLEMENTA-
RIOS**





FILTROS SANITARIOS ESCOLARES CONTRA EL COVID 19.

Regreso seguro a clases

Filtros de corresponsabilidad

Son una medida para el reconocimiento de síntomas de enfermedades respiratorias en alumnos, docentes y personal que labora en la escuela.

- Filtro familiar
- Filtro escolar
- Filtro en el salón de clases

Para un regreso seguro a clases, la participación de todos los miembros de la comunidad escolar es primordial para evitar contagios.



En la escuela, la salud es primero

EDUCACIÓN | SALUD



Filtros de corresponsabilidad



Sirven para reconocer
síntomas de COVID-19
y prevenir contagios
en la escuela



#salud
en tus **MANOS**

unicef
para cada infancia

La pandemia aún no termina y por la salud de todos sigamos cuidándonos y cumpliendo con las medidas de bioseguridad.



1ER. FILTRO: CASA.



1. La **CARTA COMPROMISO DE CORRESPONSABILIDAD** (ANEXO 1), la deberá entregar el estudiante el primer día de clases en la entrada con el prefecto encargado.
2. Los estudiantes que presenten comorbilidades, se sugiere tener el esquema de vacunación completo de COVID-19 o constancia médica para poder asistir a clases presenciales, entregándola al médico escolar.
3. En caso de que algún integrante de la familia de positivo a COVID-19, el tutor deberá informar al médico escolar para su conocimiento y el estudiante deberá aislarse por 10 días, aunque no presente síntomas.
4. Si el estudiante padeció COVID-19 en fechas recientes, para su reingreso a clases deberá de presentar el alta médica correspondiente o en su caso, el tutor deberá informar al médico escolar.





5. El estudiante deberá tener 2 cubre bocas de reserva y gel desinfectante para uso personal durante la estancia en la institución y deberá traer una bolsa desechable para depositar el cubre boca que ya no vaya a utilizar por cualquier situación.
6. El tutor deberá reforzar constantemente las **medidas de bioseguridad** (uso correcto de cubre bocas, sana distancia, lavado de manos o gel desinfectante, no abrazo ni beso y no compartir alimentos ni bebidas).
7. Se sugiere que el estudiante traiga a la escuela un bote de agua para su consumo personal.
8. El estudiante deberá seguir las medidas de bioseguridad en el traslado de casa a la escuela y viceversa.





CARTA COMPROMISO

CARTA COMPROMISO DE CORRESPONSABILIDAD



_____ a _____ de _____ de 2022

ESCUELA SECUNDARIA TÉCNICA No. 85

20DST0105Q

NOMBRE DEL ALUMNO: _____

GRADO: _____ GRUPO: _____

NOMBRE DEL PADRE, MADRE DE FAMILIA O TUTOR:

Manifiesto mi compromiso de: Aceptar el retorno seguro a clases de mi tutorado de manera presencial y mi compromiso será considerar lo siguiente:

- Revisar diariamente a mí tutorado para identificar la presencia de signos y síntomas relacionados con la enfermedad COVID-19 como: malestar general, tos, estornudo, dolor de cabeza, escurrimiento nasal, fiebre o dificultad para respirar.
- No enviar a mí tutorado al centro educativo, en caso de presentar alguno de los signos o síntomas anteriores.
- Llevar a mí tutorado a recibir atención médica, ante la presencia de signos o síntomas de enfermedad respiratoria y atender las recomendaciones del personal de salud.
- Notificar a la escuela vía telefónica (951 3511510), los resultados del diagnóstico y tratamiento médico.
- Promover hábitos de higiene y salud que disminuyan la propagación del virus.
- Además de que se han realizado las medidas sanitarias recomendadas y aplicado el filtro sanitario correspondiente en la casa.
- En caso de que algún integrante de la familia de positivo a COVID-19, notificaré al médico escolar para su conocimiento y mi tutorado lo mantendré en casa por una semana, aunque no presente síntomas.

En caso de presentar algún malestar en dentro de la escuela, favor de comunicarme inmediatamente a los siguientes números.

No. de teléfono 1: _____

No. de teléfono 2: _____

Nombre completo y firma del tutor.





2DO. FILTRO: EN LA ENTRADA DE LA ESCUELA.



1. Los estudiantes deberán venir desayunados, porque no se contará con el servicio de cafetería y no habrá receso durante el día.
2. El estudiante se deberá presentar con playera de color blanco, pantalón de mezclilla de color azul (sin rasgaduras o rotos) y calzado escolar o tenis.
3. Se solicita que el estudiante hombre, se presente con el corte de cabello corto, y las mujeres con el cabello recogido (sin tintes).
4. Los estudiantes deberán portar un gafete, elaborado en casa con la siguiente información: Nombre completo, Grado y Grupo. Con letra clara y visible. Utilizando papel de color azul para 3er. grado, verde para 2° grado y naranja para 1er. Grado, como se muestra en los ejemplos.





NOMBRE: _____

APELLIDO PATERNO

APELLIDO MATERNO

GRADO: **1°** _____

GRUPO: _____



NOMBRE: _____

APELLIDO PATERNO

APELLIDO MATERNO

GRADO: **3°** _____

GRUPO: _____



NOMBRE: _____

APELLIDO PATERNO

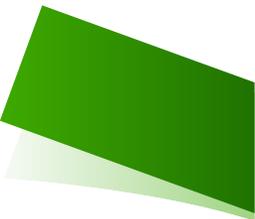
APELLIDO MATERNO

GRADO: **2°** _____

GRUPO: _____



6. Los estudiantes deberán presentarse 10 minutos antes de la hora de entrada, según su horario correspondiente.
7. Los estudiantes se formarán en los puntos marcados para ingresar al centro educativo.
8. Se recomienda mantener siempre la sana distancia (1.5 m) dentro y fuera de la institución.
9. Los estudiantes deberán usar correctamente el cubre boca, antes, durante y después de sus clases y deberán traer 2 cubre bocas de repuesto, además del gel antibacterial.
10. Los estudiantes deben dirigirse a su salón inmediatamente al entrar a la escuela para así evitar aglomeraciones.

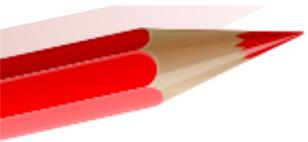




3ER. FILTRO: EN EL SALÓN DE CLASES.



1. Los docentes y estudiantes deberán mantener todas las **medidas de bioseguridad** durante la jornada escolar.
2. El profesor vía prefectura canalizará al estudiante que refiera o se observe con síntomas de enfermedad respiratoria al servicio médico siguiendo las indicaciones recomendadas.
3. En caso de resultar positivo a COVID-19 algún estudiante o profesor, el grupo completo deberá de aislarse por 10 días como medida preventiva. Reincorporándose a sus actividades posteriormente.
4. El estudiante es responsable del uso de los materiales de trabajo, evitando compartirlos con sus compañeros.



COORDINACIÓN ACADÉMICA Y DE TECNOLOGÍAS.





Al reabrirse las escuelas, es importante tomar medidas de precaución tanto dentro de las aulas como fuera de ellas para evitar la propagación de la COVID-19.



Una de las principales lecciones que ha dejado la pandemia es la importancia de los docentes para que los estudiantes continúen su proceso de aprendizaje. A medida que se reabren las escuelas dependerá en gran parte de la comunidad escolar que los estudiantes puedan continuar su educación en un entorno seguro y saludable. Y de los docentes, tutores y en especial de los estudiantes, que recuperen los conocimientos y las aptitudes que pudieron haber perdido.

A continuación se presentan los lineamientos que deben de seguir los docentes durante el periodo presencial de clases.



Distanciamiento físico en la escuela.

1. Mantener una distancia de al menos 1 metro entre todas las personas que se encuentren en la escuela.
2. Aumentar el espacio entre los pupitres (al menos 1 metro).
3. Procurar que los estudiantes realicen durante la jornada escolar tanto las actividades escolares como las extracurriculares en una misma aula, mientras que los docentes pasarán de un aula a otra para impartir sus clases. Los estudiantes utilizarán diferentes entradas, estableciendo un orden para entrar y salir del edificio y del aula.
4. Escalonar los horarios de inicio y finalización de las clases, a fin de evitar que todos los estudiantes y los docentes entren y salgan de la escuela al mismo tiempo.
5. De ser posible, y si el espacio lo permite, pensar en el número de horas que impartirá cada uno de los docentes para que haya menos estudiantes en la escuela en un momento dado.





6. Advertir de los riesgos que implican las aglomeraciones al recoger a los estudiantes en la escuela. Evitar que los familiares y los miembros de la comunidad de más edad recojan a los estudiantes (por ejemplo, los abuelos).
7. Utilizar señales, marcas en el suelo, cinta adhesiva y otros medios para mantener una distancia de 1 metro en las filas de entrada a la escuela y a las aulas.
8. Examinar qué medidas conviene tomar para la práctica de los deportes y las clases de educación artística.
9. Hacer las clases al aire libre o ventilar las aulas tanto como sea posible, comunicando oportunamente a la coordinación correspondiente.
10. Instar a los estudiantes a no reunirse en grupos grandes para socializar al salir de la escuela, retirándose inmediatamente a sus respectivos hogares.
11. Para mantener la sana distancia y evitar aglomeraciones, hacer uso de los servicios sanitarios, solo cuando sea indispensable.



Salud e higiene de las manos.

SEPARAMOS CUÁNDO LAVARNOS LAS MANOS



www.cdc.gov/handwashing/esp



Copyright © 2017 CDC

Los docentes son fundamentales para que los estudiantes entiendan las medidas de precaución que es preciso tomar para protegerse a sí mismos y a los demás contra la COVID-19, y deben dar ejemplo en el aula.

El lavado de las manos es una de las maneras más fáciles, económicas y efectivas de combatir la propagación de los gérmenes y de lograr que los estudiantes y el personal escolar se mantengan en buen estado de salud.



Enseñar los cinco pasos para el lavado de las manos.

1. Humedecer las manos con agua corriente segura.
2. Aplicar suficiente jabón para cubrir por completo las manos.
3. Frotar todas las superficies de las manos, como el dorso, entre los dedos y debajo de las uñas, al menos durante 20 segundos. Una buena idea es alentar a los estudiantes a que canten una canción corta mientras se lavan las manos para que se convierta en un hábito divertido.
4. Enjuagar bien las manos con agua corriente.
5. Secar las manos con un paño limpio o con una toalla de un solo uso.
6. Si resulta difícil utilizar un lavabo, agua corriente o jabón en la escuela, es preciso usar un desinfectante para manos que contenga al menos un 60% de alcohol.





Utilización de mascarillas en la escuela.

La escuela recomienda el uso de mascarillas KN95, procurar que los estudiantes sepan cuándo deben usarla y conozcan las políticas escolares a este respecto, como la forma segura de desecharla para evitar el riesgo de que las mascarillas contaminadas permanezcan en los salones de clase y en las áreas comunes.





Limpieza y desinfección.

Información sobre cómo mantener limpia y desinfectada el aula.

1. Limpiar y desinfectar diariamente las superficies y los objetos que se tocan con frecuencia, como los pupitres, los mostradores, las manijas de las puertas, los teclados de las computadoras, los elementos de aprendizaje práctico, los grifos y los teléfonos.
2. Limpiar sin demora las superficies y los objetos que estén visiblemente sucios. Si tienen manchas de sangre o fluidos corporales, utilizar guantes y tomar las medidas de precaución habituales para evitar el contacto con el fluido. Retirar la mancha y, a continuación, limpiar y desinfectar la superficie.





Lo que hay que hacer:

1. Junto con los estudiantes, inventa algunas actividades y normas divertidas para evitar los lugares de alto riesgo y de contacto más frecuente en la escuela y en el aula. Por ejemplo, no tocar la baranda de la escalera mientras suben y bajan, o mantener abiertas las aulas para no tocar las manijas de las puertas.
2. Elaborar con los estudiantes algunas normas y escríbelas en una pizarra o en un papel de rotafolio que se pueda colgar en una pared del aula.
3. Elabora con los estudiantes recordatorios/carteles divertidos que puedan colgarse en los pasillos para recordar a todos la importancia de cumplir las normas de higiene.





Indicaciones generales.

1. Los profesores y estudiantes deben reconocer la importancia de acudir a su unidad de salud ante cualquier manifestación de enfermedad.
2. Los profesores deberán considerar 5 minutos para el traslado de aulas.
3. En la primera sesión del primer día de inicio de actividades presenciales, el docente asignará el lugar que ocupará cada estudiante durante las clases presenciales.
4. Los profesores y estudiantes deberán mantener las puertas y ventanas abiertas para que se ventile el aula.
5. El docente indicará a los estudiantes que no habrá receso escolar.
6. EL docente deberá de organizar la salida a la servicio sanitario en cada una de sus clases.
7. Evitar contacto físico entre los estudiantes en las actividades escolares, procurando no realizar trabajo en equipo.
8. Los profesores y estudiantes deberán limpiar con frecuencia los materiales didácticos que utilicen.





Indicaciones generales.

7. Se suspenden todo tipo de ceremonias.
8. En caso de identificar a un alumno con síntomas SARS-CoV2 reportarlo de inmediato vía prefectura al médico escolar.
11. Los docentes deben estar muy atentos en el aspecto socio-emocional que presenten los estudiantes, para su trato adecuado.
12. Para trasladarse los profesores de una aula a otra en los módulos de clases, se utilizará el timbre con una pieza musical.
13. El docente recomendará a sus estudiantes que permanezcan en el aula cuando cambien de salón, evitando las aglomeraciones dentro de la misma.
14. El docente deberá de presentar el encuadre con todas las precisiones pertinentes.





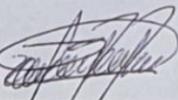
ATENTAMENTE PERSONAL DIRECTIVO

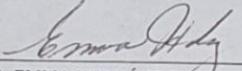


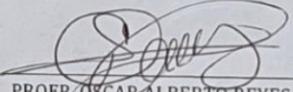


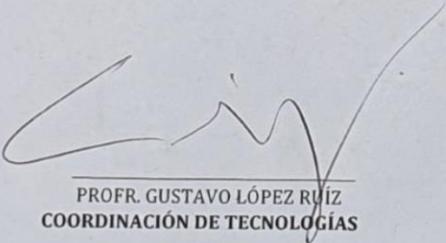
ESCUELA SECUNDARIA
TÉCNICA NUM. 85
20DST01000
Colonia Reforma,
Oaxaca de Juárez
Centro, Oaxaca

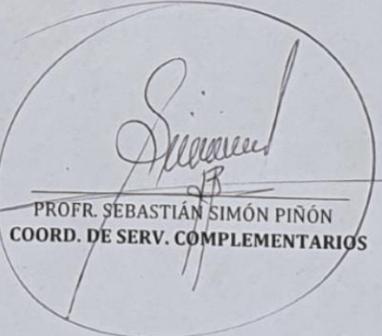

PROFRA. MARÍA GABRIELA BLANCAS MORENO
SUBDIRECCIÓN ESCOLAR


PROFR. VÍCTOR MANUEL ROLDÁN RAMÍREZ
SUBDIRECCIÓN ESCOLAR


PROFRA. EMMA HERNÁNDEZ FLORES
COORDINACIÓN ACADÉMICA


PROFR. OSCAR ALBERTO REYES ORTIZ
COORDINACIÓN ACADÉMICA


PROFR. GUSTAVO LÓPEZ RUIZ
COORDINACIÓN DE TECNOLOGÍAS


PROFR. SEBASTIÁN SIMÓN PIÑÓN
COORD. DE SERV. COMPLEMENTARIOS



Gracias

ESCUELA SECUNDARIA
TÉCNICA 85



ANEXOS

AGREGAR UN PIE DE
PÁGINA

CARTA COMPROMISO DE CORRESPONSABILIDAD



_____ a _____ de _____ de 2022

ESCUELA SECUNDARIA TÉCNICA No. 85

20DST0105Q

NOMBRE DEL ALUMNO: _____

GRADO: _____ GRUPO: _____

NOMBRE DEL PADRE, MADRE DE FAMILIA O TUTOR:

Manifiesto mi compromiso de: Aceptar el retorno seguro a clases de mi tutorado de manera presencial y mi compromiso será considerar lo siguiente:

- a) **Revisar diariamente** a mí tutorado para identificar la presencia de signos y síntomas relacionados con la enfermedad COVID-19 como: malestar general, tos, estornudo, dolor de cabeza, escurrimiento nasal, fiebre o dificultad para respirar.
- b) No enviar a mí tutorado al centro educativo, en caso de presentar alguno de los signos o síntomas anteriores.
- c) Llevar a mí tutorado a recibir atención médica, ante la presencia de signos o síntomas de enfermedad respiratoria y atender las recomendaciones del personal de salud.
- d) Notificar a la escuela vía telefónica (951 3511510), los resultados del diagnóstico y tratamiento médico.
- e) Promover hábitos de higiene y salud que disminuyan la propagación del virus.
- f) Además de que se han realizado las medidas sanitarias recomendadas y aplicado el filtro sanitario correspondiente en la casa.
- g) En caso de que algún integrante de la familia de positivo a COVID-19, notificaré al médico escolar para su conocimiento y mi tutorado lo mantendré en casa por una semana, aunque no presente síntomas.

En caso de presentar algún malestar en dentro de la escuela, favor de comunicarme inmediatamente a los siguientes números.

No. de teléfono 1: _____

No. de teléfono 2: _____

Nombre completo y firma del tutor.